



7
VALORES

INFORME DE GESTIÓN INTEGRIDAD 2018

COMITÉ DE INTEGRIDAD
SECRETARIA TÉCNICA: SUBDIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO

ESTRUCTURA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD

Resolución N° 660 del 2018

LIDERADO POR:
DIRECTOR GENERAL INPEC

EN COORDINACIÓN CON:
SUBDIRECCIÓN DE
TALENTO HUMANO

CONFORMADO POR:
DIRECTORES
REGIONALES
DIRECTORES DE ERO
RESPONSABLES ÁREAS
DE TALENTO HUMANO

1
COMITÉ DE
INTEGRIDAD

INTEGRANTES

- El Director General o su delegado
- El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
- El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
- El Jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones
- El Jefe de la Oficina de Sistemas de Información
- El Jefe de la Oficina de Control Interno
- El Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario
- El Director de Custodia y Vigilancia
- El Director de Atención y Tratamiento
- El Director de la Escuela de Formación
- El Director de Gestión Corporativa
- El Subdirector de Talento Humano
- Grupo Perspectiva de Talento Humano

2
AGENTES DE
CAMBIO

3
EQUIPOS DE
INTERCAMBIO

CONFORMADO POR:
SUBDIRECCIONES
COORDINADORES
RESPONSABLES DE
ÁREAS DIRECCIONES
REGIONALES Y ERO

COMITÉ DE INTEGRIDAD
Resolución N° 660 del 2018

Liderado por:
DIRECTOR GENERAL INPEC

Secretaria Técnica:
SUBDIRECCIÓN TALENTO HUMANO

Integrantes:
NIVEL DIRECTIVO Y ASESOR DE LA SEDE CENTRAL

Desarrollo Metodológico:

LUZ MIRYAM TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora (C) Talento Humano

EDITH JOHANNA VELASCO ATUESTA
Profesional SUTAH - GOPRO

codigodeintegridad@Inpec.gov.co

INTEGRIDAD
COMITÉ
DE
INTEGRIDAD
INTEGRIDAD

1



**REUNIONES
DEL COMITÉ DE
INTEGRIDAD
I SEMESTRE
2018**

El 25 de enero del 2018, se reúne el Comité de Integridad para conocer los nuevos lineamientos de función pública en su POLITICA DE INTEGRIDAD.

MINJUSTICIA **INPEC** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

ACTA N° 01
COMITE DE INTEGRIDAD

Logo: TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Fecha:	25 DE ENERO DEL 2018
Hora:	2:30 PM
Lugar:	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL
AGENDA	
1.	LLAMADO A SUJOS/AM COMITE DE INTEGRIDAD
2.	APROBACION DEL COMITE DE INTEGRIDAD
3.	IMPLEMENTACION CODIGO DE INTEGRIDAD
4.	DIAGNOSTICO DE LA ENTIDAD
5.	REGISTRO FOTOGRAFICO
DESARROLLO DE LA AGENDA:	
SE REUNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL LOS INTEGRANTES DEL COMITE DE INTEGRIDAD CON EL FIN DE PRESENTAR LOS CAMBIOS A IMPLEMENTAR DE LA POLITICA DE INTEGRIDAD. EL COMITE ESTA CONFORMADO POR:	
DIRECTOR GENERAL O SU DELEGADO (PRESENTE)	
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION (PRESENTE)	
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA (PRESENTE)	
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMACION (PRESENTE)	
JEFE DE LA OFICINA SISTEMAS DE COMUNICACIONES (PRESENTE)	
JEFE DE LA OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (PRESENTE)	
DIRECTOR CONTROL INTERNO (PRESENTE)	
DIRECTOR ATENCION Y VIOLANCIA (PRESENTE)	
DIRECTOR ESCUELA DE FORMACION (PRESENTE)	
DIRECTOR GESTION CORPORATIVA (PRESENTE)	
SUBDIRECTOR DE TALENTO HUMANO (PRESENTE)	
GRUPO PROSPECTIVA DEL TALENTO HUMANO (AUSENTE)	
PARÁGRAFO: EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EL JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PROSPECTIVA DEL TALENTO HUMANO, PARTICIPARÁN CON VOZ PERO SIN VOTO Y EN CALIDAD DE ASESORES DEL COMITE DE ETICA.	
ACTÚA COMO DIRECTOR GENERAL ENCARGADO, EL CORONEL HUGO JAVIER VELÁSQUEZ PULIDO DIRECTOR DE CUSTODIA Y VIOLANCIA, DEBIDO A QUE, EL DIRECTOR GENERAL REGENTE SE ENCUENTRA EN VACACIONES.	
APROBACION DEL COMITE DE INTEGRIDAD: EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION, DOCTOR JUAN MANUEL RIVERO VARGAS, REALIZA LA INTRODUCCION DEL TEMA, RESALTANDO QUE, EL CAMBIO NORMATIVO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG), DESCRITO EN EL DECRETO 1498 DE 2017, REDIFINIÓ LAS POLITICAS DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E IMPLEMENTÓ UN NUEVO MODELO DE GESTION DE TALENTO HUMANO QUE INVOLUCIÓ UN CAMBIO CULTURAL, EN EL EJERCICIO	

1498 DE 2017
MIPG

Página 1 de 7

Reunión #2 Comité de Integridad





ACTA N° 02
REUNIÓN COMITÉ DE INTEGRIDAD

Fecha:	21 DE MAYO DEL 2018
Hora:	3:00 PM
Lugar:	CEDP

AGENDA:

1. LLAMADO A QUORUM COMITÉ DE INTEGRIDAD
2. ACTIVIDAD: DICTAMINANDO
3. RESULTADOS CARTOGRAFÍA E ICONOGRAFÍA INSTITUCIONAL
4. RESULTADOS DOFA Y CAME
5. RESULTADOS FURAS
6. PROYECCIONES INTEGRIDAD
7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

DESARROLLO DE LA AGENDA:

SE REUNEN EN EL CEDP LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD. LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, SUBDIRECTORA DE TALENTO HUMANO LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA, HACE VERIFICACIÓN DE QUORUM DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN N° 660 DEL 2018, ASÍ:

1. EL DIRECTOR GENERAL O SU DELEGADO (AUSENTE)
2. EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN (PRESENTE)
3. EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA (PRESENTE)
4. EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES (PRESENTE)
5. EL JEFE DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (PRESENTE)
6. EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (AUSENTE)
7. EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (AUSENTE)
8. EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (PRESENTE)
9. EL DIRECTOR DE CUSTODIA Y VIGILANCIA (PRESENTE)
10. EL DIRECTOR DE ATENCIÓN Y TRATAMIENTO (PRESENTE)
11. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN (AUSENTE)
12. EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA (AUSENTE)
13. EL COORDINADOR DE TALENTO HUMANO (PRESENTE)
14. EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PROSPECTIVA DE TALENTO HUMANO (PRESENTE)

SE RECLERIDA EL PARÁGRAFO 1, DE LA RESOLUCIÓN N° 660 DEL 2018. EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EL JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y EL COORDINADOR DEL GRUPO DE PROSPECTIVA DE TALENTO HUMANO, PARTICIPARON CON VOZ PERO SIN VOTO Y EN CALIDAD DE ASESORES DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD.

LA SUBDIRECCIÓN INVITA A LA PROFESIONAL EDITH JOHANA VELASCO ATUESTA, PARA QUE PRESENTE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA DEPENDENCIA EN INTEGRIDAD Y EXPLIQUE EL PLAN DE ACCIÓN A EJECUTAR.

Página 1 de 12

Caja 26 No. 27 - 28 PEB, 2847476 BUC, 1106
inpec@inpec.gov.co

El 21 de mayo del 2018, se presenta actividades adelantadas por la Secretaria Técnica de la caja de herramientas del Código de Integridad.



2

Acciones
adelantadas por
la Secretaría
Técnica de la
Caja de
Herramientas



Se construye las CANVAS
como actividad preliminar
al Diagnóstico de
Integridad

Enero del 2018

D Diagnóstico Código Integridad

La entidad deberá aplicó la actividad de diagnóstico de la caja de herramientas para identificar más fácilmente que clase de actividades se deben ejecutar en la implementación del Código de Integridad.

Febrero del 2018





En el mes de junio trabajo con los tres (3) ERON de Bogotá y la Dirección Regional Central la propuesta del Código de Integridad.

Junio del 2018